

HECHO RELEVANTE

BRITISH AIRWAYS LANZA UN NUEVO PLAN DE PENSIONES Y CIERRA SU PRINCIPAL PLAN DE PENSIONES DE BENEFICIO DEFINIDO PARA APORTACIONES ADICIONALES

British Airways, filial de International Airlines Group (IAG), tras consulta con sus sindicatos y empleados, ha decidido lanzar un plan de beneficio flexible incorporando un nuevo plan de pensiones de contribución definida.

El plan se abrirá el 1 de abril de 2018 reemplazando al principal plan de pensiones de beneficio definido en el Reino Unido, llamado New Airways Pension Scheme (NAPS), y el principal plan de pensiones de contribución definida en Reino Unido, llamado British Airways Retirement Plan (BARP).

Estos cambios están sujetos a la aprobación definitiva de la modificación de las reglas del plan de pensiones por parte de los gestores del fondo para permitir el cierre del mismo a aportaciones adicionales.

El nuevo plan ofrecerá acuerdos competitivos en línea con el mercado con una selección de tasas de contribución y la posibilidad de optar por efectivo en vez de una contribución a su pensión. De esta forma se les ofrecerá a los miembros activos de NAPS una selección de acuerdos de transición incluyendo una suma global en efectivo, contribuciones adicionales a su plan de pensiones por parte de la compañía o beneficios adicionales en su plan de pensiones de NAPS previo a su cierre.

El impacto financiero global en British Airways dependerá, en parte, de los acuerdos de transición que los miembros seleccionen.

8 de diciembre de 2017

Enrique Dupuy de Lôme

Director Financiero

NOTA A LOS EDITORES

El fondo NAPS se abrió el 1 de abril de 1984 y se cerró a nuevos miembros el 31 de marzo de 2003. Representa a alrededor del 47% de los empleados activos de British Airways. El restante 52% pertenece a BARP.

Estos cambios se dirigen a abordar el coste creciente de las futuras provisiones de fondo para dichas pensiones y la volatilidad en el plan de pensiones de NAPS, el cual según su valoración a marzo de 2015, tenía un déficit de 2.800 millones de libras esterlinas.

La próxima valoración actuarial de NAPS, que tiene lugar cada 3 años, se producirá el 31 de marzo de 2018 y reflejará el cierre del plan para aportaciones adicionales.

Los pasivos del plan de pensiones de NAPS se reducirán cuando se produzca el cierre del plan. La valoración de los pasivos de pensiones actuales asume un crecimiento en los salarios considerados para el cálculo de la pensión de los miembros activos hasta su edad de jubilación. Tras el cierre, las pensiones diferidas de los miembros se incrementarán anualmente en línea con la inflación (medida por el índice CPI), lo que generalmente es inferior. La cuantía de la reducción sólo se conocerá una vez los miembros hayan seleccionado su opción de transición, ya que algunas de las opciones permiten a los miembros escoger beneficios adicionales en NAPS previo a su cierre, lo que compensará en parte la reducción.

LEI: 959800TZHQRUSH1ESL13

Este anuncio contiene información privilegiada y es presentada de acuerdo con las obligaciones de la Compañía en el marco del Reglamento sobre abuso del mercado (UE) nº 596/2014.

Declaraciones de carácter prospectivo:

Determinadas declaraciones incluidas en este informe tienen carácter prospectivo y están sujetas a supuestos, riesgos e incertidumbres, por lo que los resultados reales podrían diferir significativamente de los contenidos de forma expresa o tácita en dichas declaraciones de carácter prospectivo. Las declaraciones prospectivas se pueden identificar generalmente por el uso de términos con idea de futuro, como "prevé", "puede", "podrá", "podría", "pretende", "planea", "predice", "contempla" o "espera", y comprenden, a título meramente enunciativo y no limitativo, proyecciones relativas a los resultados de las operaciones y las condiciones financieras de International Consolidated Airlines Group S.A. y sus filiales (el "Grupo"), así como a los planes y objetivos sobre las operaciones futuras, las negociaciones del Plan de negocio del Grupo, los ingresos futuros previstos, los planes de financiación y las inversiones y desinversiones previstas. Todas las declaraciones de carácter prospectivo incluidas en este informe se basan en la información que obraba en poder del Grupo a la fecha de este informe. El Grupo no asume obligación alguna de actualizar públicamente ni revisar las declaraciones de carácter prospectivo, ya sea con motivo de la aparición de nueva información, acontecimientos futuros u otras circunstancias. No es razonablemente posible recoger pormenorizadamente todos los factores y sucesos concretos que pueden influir en la validez de las declaraciones prospectivas del Grupo o tener un efecto sustancial adverso en las operaciones o resultados futuros de una aerolínea que opera a escala mundial. Información adicional sobre los factores de riesgo más importantes y la gestión de riesgo del grupo está incluida en el Informe y cuentas anuales de IAG de 2016; estos documentos pueden obtenerse en www.iagshares.com.